

El IES Abdera ha participado en los siguientes programas de intercambio internacional:

LEONARDO I, año 2003-2004. Participaron 6 alumnos del 4-4-04 al 25-06-04:

Jacob González en Intersoft S.A.S. en Venecia (Italia).

José Luís Olivares en Piriform en Londres (Reino Unido).

Alberto Marín en English Intitute of Sport en Manchester (Reino Unido).

Isaac Rojas en Desporto e Aventura, Lda. en Lisboa (Portugal).

Raquel Garrido en Dransfield Novelty CO LTD en Leeds (Reino Unido).

Yolanda Toledano en Alliance Française en Burdeos (Francia).

LEONARDO II, año 2004-2005. Participaron 3 alumnos del 4-4-05 al 25-06-05:

Moisés Manuel Fernández en Intersoft S.A.S. en Venecia (Italia).

María de Gádor Torres en Progetti e Servizi, rl. En Venecia (Italia).

Encarnación Sánchez en Contact Europe en Montpellier (Francia).

JALEO, año 2005-2006. Participaron 2 alumnos del 3-4-06 al 21-06-06:

Iván Fernández en Denic EG en Frankfurt (Alemania).

Víctor Sabio en Alliance Française en Burdeos (Francia).

LEONARDO III, año 2006-2007. Participaron 6 alumnos del 2-4-07 al 22-06-07:

Miguel Ángel Escañuela en English Intitute of Sport en Manchester (Reino Unido).

Pilar Martínez en Desporto e Aventura, Lda. en Lisboa (Portugal).

Raúl Nieto en Desporto e Aventura, Lda. en Lisboa (Portugal).

Rafael Rojas en la empresa English Intitute of Sport en Manchester (Reino Unido).

Antonio Ángel Cervilla en 4FUN Marketing en Koeln (Alemania).

Juan José Carmona en Independent News and Media PLC en Dublín (Irlanda).

ERASMUS, año 2007-2008. Participaron 2 alumnos del 2-04-08 al 23-06-08:

Iván Escoz en Movimento Sportivo Popolare en Padua (Italia).

Francisco González en Movimento Sportivo Popolare en Padua (Italia).

Como se desprende de lo expuesto anteriormente, hemos participado de forma activa en acciones de movilidad para el alumnado por lo que consideramos que estamos suficientemente preparados para continuar haciéndolo.

Nuestro centro es bilingüe y realiza intercambios con alumnado a partir de los 15 años, de esta forma relacionamos nuestra estrategia internacional con el programa Erasmus.

El objetivo prioritario con la participación en el programa Erasmus es conseguir una mejor formación para los alumnos, dándoles la oportunidad de adaptarse a las demandas que impone la transformación social y económica, con el fin de que puedan participar en la concepción del futuro de Europa. Queremos acercar a los alumnos al mercado laboral europeo ya que supone un enriquecimiento tanto en el terreno profesional como en el de valores culturales y sociales.

Las actividades a implementar en relación a este programa buscan el desarrollo de las competencias básicas que el alumno debe adquirir para obtener su titulación, y son:

Curso de idioma de 60 horas durante las 3 primeras semanas para permitir una adaptación progresiva al país de acogida, así como actividades socioculturales durante el primer mes de estancia y 9 semanas de prácticas laborales en empresas de diferentes sectores.

Para dar publicidad realizaremos a principio de cada curso sesiones de información con el alumnado del último curso de los Ciclos Formativos Superiores. De esta forma conocerán la gran oportunidad que este programa les ofrece.

Posteriormente publicaremos en prensa y en la página Web del instituto qué es la Carta Erasmus y su finalidad, así como el EPS.

También realizaremos reuniones informativas con la comunidad educativa (profesorado, alumnado, padres, etc) del centro.

Los objetivos de no discriminación relacionados con la igualdad de género, la integración de estudiantes y personal con discapacidad, etc. quedan regulados por la Ley de Educación de Andalucía (artículo 7), así como en el Decreto 436/2008, de 2 de septiembre, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas de la Formación Profesional. Nuestro centro cumple con dichos objetivos pues se trata de una Ley y un Decreto que todo centro educativo debe cumplir.

Proceso para implantar el programa de trabajo:

Seleccionar alumno según competencia lingüística.

Curso de preparación lingüística-cultural (50 h)

Examen en función de entrevista a realizar en el país.

Definir competencias a adquirir.

Establecer contrato en el que se determinan los derechos y obligaciones de todas las partes.

Definir estructura de acogida.

Ayudar al alumno a realizar los requisitos administrativos.

Gestionar transporte, condiciones de la estancia, protección social y seguros.

Contratar una organización intermediaria en el país, como AM Transnacional y Eurotraining, para seleccionar empresas adecuadas y organizar el alojamiento y el curso de idioma (60 h) que realizará el alumno en las 3 primeras semanas de estancia.

Esta organización proporciona nombre y dirección de las empresas seleccionadas.

Establecer junto con la empresa el programa individualizado del alumno.

La empresa garantiza que el alumno ponga en práctica sus conocimientos bajo la supervisión de un tutor laboral.

El alumno debe respetar horario de trabajo, disciplina de la empresa y secreto profesional. Debe redactar y entregar un informe del periodo de prácticas en el que indique su duración (12 semanas) y las tareas realizadas.

El seguimiento será vía e-mail con el alumno y con su tutor laboral. El alumno tiene un cuaderno de prácticas que firma el tutor laboral, en él se anotan las actividades que realiza y una valoración.

Para la evaluación se utiliza: cuaderno de prácticas, fichas de evaluación y de seguimiento, y cuestionarios. La sesión de evaluación se basa en la información obtenida a través del seguimiento realizado y en el cuaderno de prácticas.

La acreditación y reconocimiento en el currículo de las prácticas se garantiza por considerarlo módulo de FCT, el cual es de realización obligatoria en el currículo para la obtención del título oficial de Técnico Superior. También se da al alumno el documento Europass-Formación y certificado acreditativo del curso de formación lingüística.